

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 177

Miércoles 16 de septiembre de 2009

Pág. 29688

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27830 PROMOSTE, S.L.

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria Judicial del Juzado de lo social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 61/08 EJE 99/08, seguidos a instancia de Juan Antonio Pascual Hernández, Ruben Serrano Gutierrez, Julian Manuel Clemente Nuñez, Cándido Batalla Alegre, Felipe Iglesias Gutiérrez contra el ejecutado "Promoste, S.L." y se ha dictado resolución de fecha 13 07-09, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Promoste, S.L. en sitaución de insolvencia total por importe de 26.694,51 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 7 de septiembre de 2009.- María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.

ID: A090066549-1